



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2806/ASO/012	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28 junio 2022	<b>BOUC:</b> 7 julio 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Antropología Social	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Antropología Social y Psicología Social	
<b>FACULTAD:</b> Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Antropología Social	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Asignaturas en el área de conocimiento de Antropología social	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 13:30 horas del día 14 de Septiembre de 2022 y en los locales de <https://meet.google.com/scg-vedv-eim?authuser=0> se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A: María Isabel Jociles Rubio

- María Isabel Jociles Rubio

SECRETARIO/A:

- Enrique García Pérez

- VOCAL Andrés Barrera González

- VOCAL Jesús Sanz Abad

- VOCAL Fernando Villaamil Pérez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que

superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 15 horas del día 14 de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.



Universidad Complutense de Madrid

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: